



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
"Año del Desarrollo Agroforestal"
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ENMIENDA No.02

Al : **TODOS LOS OFERENTES**

Asunto : **ENMIENDA ACLARATORIA**

Referencia: **Procedimiento SORTEO DE OBRAS CAMBIO DE 15,000 PISOS DE TIERRA POR CEMENTO. Este programa consiste en el mejoramiento de las viviendas a través del cambio de pisos de tierra por piso de cemento en todas las provincias del país a nivel nacional. NO. INVI -SO-2017-0001**

Fecha: 11 de julio 2017

En cumplimiento de las disposiciones de la ley no.340-06 y sus modificación contenida en la ley 449-06 y sus reglamento de aplicación dictado mediante decreto 543-12 tenemos a bien informarles que los términos de referencias (Pliego de condiciones), relativos al procedimiento INVI -SO-2017-0001 ha sido emanado, siendo las correcciones realizadas las siguientes.

En vista de que los cambios no corresponden a documentaciones legales si no de la realización del sorteo de lugar.

ACLARATORIA

En la sección **2.5 Cronograma del Sorteo**

Numeral 10 realizaciones del sorteo de obras

27 de julio Región Este:

- 10:00AM (Gobernación Altagracia) (Gobernación Seibo) (Gobernación San Pedro)(Santo Domingo Instituto Nacional de la vivienda)
- 2:00 pm (Gobernación La Romana) (Gobernación Hato Mayor) (Gobernación De Monte Plata)

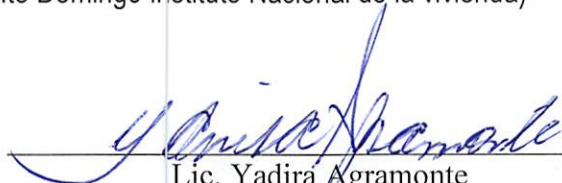
A partir de esta enmienda deberá leerse:

27 de julio Región Este:

- 10:00AM (Gobernación Altagracia) (Gobernación Seibo) (Gobernación San Pedro)
- 2:00 pm (Gobernación La Romana) (Gobernación Hato Mayor) (Gobernación De Monte Plata)

28 de julio Provincia Santo Domingo

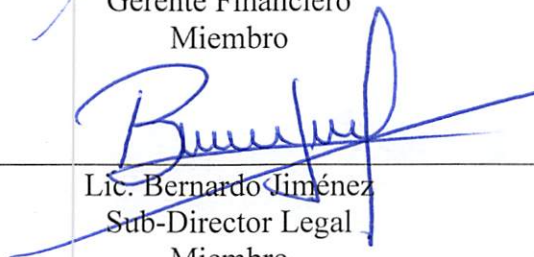
- 10:00AM (Santo Domingo Instituto Nacional de la vivienda)



Lic. Yadira Agramonte
Sub-Directora Administrativa
Presidenta comité de compras




Lic. Rafael Tertulien
Gerente Financiero
Miembro



Lic. Bernardo Jiménez
Sub-Director Legal
Miembro

Ing. Ramón Chahede
Gerente Planificación
Miembro



Lic. Hilcia Pérez
Oficina de Acceso a la información
Miembro